

LÓGICA I

Mtra. Diana G. Contreras Gallegos
Colegio de Filosofía, SUA
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Introducción

La lógica surgió en el terreno de la filosofía, pero como ha sucedido (y seguirá ocurriendo) con un buen número de disciplinas, ya no pertenece como tal al ámbito filosófico, sino más bien al de la ciencia; ¿por qué, entonces, estudiarla en la licenciatura en filosofía? Porque ***el discurso argumentativo es el vehículo de expresión por antonomasia del quehacer filosófico y la lógica es una de las pocas herramientas de análisis, construcción, reconstrucción, evaluación y perfeccionamiento de esa clase de discurso que construyen las filósofas y los filósofos***. Esto solo ya es una razón suficiente para incluirla en cualquier diseño curricular encaminado a la formación profesional dentro de la filosofía. En efecto, pues a través de esta disciplina las y los estudiantes desarrollarán las competencias necesarias para efectuar el análisis, la contextualización, la construcción, la reconstrucción, la evaluación y el perfeccionamiento de la argumentación propia y ajena. Pero hay más, pues el estudio de la lógica contribuye al desarrollo del pensamiento abstracto y argumentativo, esenciales como lo son para el ejercicio filosófico.

El objeto de estudio del curso de Lógica I lo constituirá, en particular, la llamada *lógica informal*. Ésta es una disciplina eminentemente práctica que pretende, entre otras cosas, dotar a las y los estudiantes de las herramientas básicas indispensables para la lectura analítica, sintética y crítica de textos argumentativos; la detección, el análisis, la contextualización, la construcción, la reconstrucción, la evaluación y el perfeccionamiento de argumentos; la redacción

de textos argumentativos; y la participación colaborativa en intercambios argumentativos de índole diversa (como lo son la presentación de ponencias y réplicas; la participación en debates, discusiones y mesas redondas; etc.). En esta medida, la lógica informal es una disciplina sumamente útil para quienes se forman en la esfera de las humanidades y de las ciencias sociales, en general, y de manera particular, en la filosofía, pues en estos ámbitos es preciso el desarrollo de habilidades relacionadas con la comprensión de textos argumentativos, la redacción y la discusión de ensayos argumentativos, así como el debate racional. Sin embargo, dadas la extensión y la dificultad de la disciplina, el curso de Lógica I se centrará, fundamentalmente, en los siguientes de sus aspectos esenciales: el desarrollo de las habilidades requeridas para la detección, el análisis, la contextualización, la reconstrucción, el perfeccionamiento y la evaluación de argumentos; todo esto a fin de ser vertido, finalmente, en la redacción de textos argumentativos; lo que constituye una de las tareas centrales del quehacer filosófico.

Propósitos generales

La *lógica informal* es una disciplina teórico-práctica, cuyo proceso de enseñanza-aprendizaje incluye los siguientes propósitos generales:

- 1) **En lo conceptual:** la construcción de ciertos conocimientos teóricos y la adquisición activa de los conceptos de lógica, formal e informal; de razonamiento o argumento; de premisa, conclusión e inferencia; de explicación causal; de corrección e incorrección argumentativa; de la distinción que hay entre verdad y corrección y falsedad e incorrección, entre los más sobresalientes.
- 2) **En lo procedimental:** el desarrollo de determinadas habilidades, como la de captar la sintaxis, la semántica y la pragmática de las oraciones declarativas, imperativas, interrogativas y exclamativas castellanas mediante el ejercicio de su análisis y paráfrasis; la de analizar

argumentaciones simples y complejas formuladas en lenguaje natural; la de detectar las relaciones de inferencia entre premisas y conclusiones; la de captar la diferencia entre explicaciones causales y argumentos; la de analizar, contextualizar, construir, reconstruir, evaluar, perfeccionar y ejercer una crítica sólida del discurso argumentativo propio y ajeno. Todo lo cual permite, en suma, el desarrollo de la capacidad propia de razonamiento.

- 3) **En lo actitudinal:** el desarrollo de determinadas actitudes vinculadas con la construcción de valores como el aprecio por el discurso racional; el cultivo del discurso claro, preciso, conciso y lógico; la búsqueda de coherencia lógica en el discurso propio y ajeno; y de diálogo racional.

El proceso de construcción de los contenidos de la asignatura plantea retos especiales que hacen que el estudio de la disciplina deba llevar un ritmo adecuado conforme a las necesidades, los intereses y las expectativas de los estudiantes. Lo anterior se reconoce en nuestro plan de estudios, al incluir esta disciplina en los dos primeros semestres de la licenciatura.

Propósitos de carácter particular:

- 1) Que las y los estudiantes aprecien la importancia de la lógica informal en el quehacer filosófico: sobre todo como herramienta de detección, análisis, contextualización, construcción, reconstrucción, evaluación y perfeccionamiento del discurso argumentativo.
- 2) Que las y los estudiantes reflexionen en que el estudio de la lógica informal puede proporcionar un entendimiento fino de ciertos aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos del español, mediante la realización del ejercicio de análisis, paráfrasis y contextualización de argumentos.

3) Que las y los estudiantes sean capaces de determinar los alcances y los límites de la lógica informal en el análisis del discurso argumentativo filosófico y no filosófico.

Para lograr los propósitos generales y particulares del curso de Lógica I, los contenidos se desarrollarán conforme al siguiente temario:

1. La lógica: ¿qué es y por qué importa a la filosofía?
2. Distinción entre oraciones declarativas, proposiciones y enunciados.
3. El razonamiento en el lenguaje natural: premisas y conclusiones; relación de inferencia.
4. Expresiones derivativas (indicadores de premisas y conclusiones) y expresiones conjuntivas.
5. Argumentos con componentes entimemáticos o implícitos (premisas, o conclusiones).
6. Distinción entre oraciones condicionales y argumentos.
7. Esquemas gramaticales de los argumentos.
8. Utilidad de la paráfrasis.
9. Diagramación de argumentos.

Bibliografía básica del curso¹

[1] COPI, Irving y Cohen, Carl, *Introducción a la lógica*, LIMUSA, México, España, Venezuela y Colombia, 2003. (El cap. 1, pp. 17-70, expone las técnicas básicas de diagramación de argumentos y multitud de ejercicios interesantes para aplicarlas. El cap. 2, pp. 93-123, presenta la diferencia

¹ Se incluyen, entre paréntesis, comentarios relativos a la contribución de cada texto a los contenidos de los cursos.

entre los distintos tipos de oraciones y las distintas funciones pragmáticas que pueden desempeñar en el discurso.)

- [2] CORNMAN, J. W., Pappas, G. S. y Lehrer, K, *Introducción a los problemas y argumentos filosóficos*, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México, D. F., 1990. (El cap. I, pp. 11-68, incluye presentaciones muy básicas sobre lógica formal, inducción, definiciones, etc.)
- [3] MARRAUD, Huberto, *Methodus Argumentandi*, UAM Ediciones, Madrid, 2007. (El cap. 1, pp. 7-20, “Actos de habla”, constituye una buena presentación esquemática de aspectos pragmáticos variados relacionados con el análisis argumentativo en el lenguaje natural. El cap. 8, “Esquemas argumentativos”, pp. 175-222, es una buena presentación de los esquemas argumentativos. En general, todo el libro es una excelente presentación de la lógica informal.)
- [4] QUINE, Willard van Orman, *Los métodos de la lógica*, Ariel, Barcelona (varias ediciones). (Las §§ 1, 2, 3, 4 y 8, pp. 35-59 y 79-87, son una buena presentación de las conectivas de la lógica proposicional en relación con el lenguaje natural y de cuestiones sutiles sobre paráfrasis. En general, todo el libro es una excelente presentación de la lógica formal.)
- [5] RAMOS, Pedro, “Explicaciones causales y argumentos en el lenguaje ordinario”, ensayo inédito. (Constituye una buena presentación de la distinción teórica y práctica -con criterios eficaces de distinción entre ambos tipos de discursos- entre explicaciones causales y argumentos en el lenguaje natural.)
- [6] _____, “La Tabla de Orden en el Pensamiento como herramienta de lectura de textos argumentativos”, en *Ergo*, Revista de Filosofía, Universidad Veracruzana, no. 27, Xalapa-Eqz, Veracruz, México, 2011, pp. 15-50. (Expone los ítems de la Tabla Compleja de Orden en el Pensamiento aplicados a la lectura de textos argumentativos; es fácilmente extensible a la redacción de textos de la misma índole.)

- [7] VEGA R., Luis, "Inducción", en [19], pp. 294-297. (Constituye una buena presentación esquemática del razonamiento inductivo.)
- [8] _____, "Informal, lógica", en [19], pp. 308-313. (Es una buena presentación esquemática de la lógica informal.)
- [9] _____, "Pensamiento crítico", en [19], pp. 448-449. (Es una buena presentación general de la relación entre lógica informal y pensamiento crítico.)
- [10] WESTON, Anthony, *Las claves de la argumentación*, Ariel, Barcelona, 2002. (Es una buena guía para la redacción de ensayos basados en el análisis argumentativo. También presenta distintos tipos de argumentos: por analogía, mediante ejemplos, de autoridad, acerca de las causas y deductivos.)

Bibliografía complementaria del curso

- [11] ALISEDA, Atocha, *La lógica como herramienta de la razón. Razonamiento Ampliativo en la Creatividad, la Cognición y la Inferencia*, Cuadernos de lógica, epistemología y lenguaje, vol. 6, UNAM, México, 2014. (Los caps. 2, 3 y 4, pp. 27-64, son una buena introducción al razonamiento abductivo.)
- [12] _____, *Seeking Explanations: Abduction in Logic, Philosophy of Science and Artificial Intelligence*, Institute for Logic, Language and Computation, Universidad de Amsterdam, Amsterdam, 1997. (El cap. 1., "What is Abduction?", pp. 1-33, es una buena presentación general del razonamiento abductivo.)
- [13] COMESAÑA, Juan Manuel, *Lógica informal, falacias y argumentos filosóficos*, EUDEBA, Buenos Aires, 2001. (Véase cap. III para algunos ejemplos de cómo razonan los filósofos.)

- [14] COPI, Irving, *Lógica simbólica*, varias ediciones, CECSA, México D. F. (Las §§ 2.1, 2.2 y 2.4, pp. 23-34 y 43-48, presentan adecuadamente las conectivas de la lógica proposicional en relación con el lenguaje natural. En general, todo el libro constituye una muy buena presentación de la lógica formal.)
- [15] GAMUT, L. T. F., *Lógica, lenguaje y significado*, vol. I, EUDEBA, Buenos Aires, 2009. (El cap 2, pp. 27-34, incluye una buena presentación de las conectivas de la lógica proposicional en relación con el lenguaje natural. En general, todo el volumen I es una excelente presentación de la lógica formal.)
- [16] IRANZO, Valeriano, “Inferencia de la mejor explicación”, en [19], pp. 301-304. (Es una buena presentación general del razonamiento abductivo en conexión con la inferencia a la mejor explicación.)
- [17] SALMON, Wesley C., *Lógica*, Colofón, México, D. F., 1995. (Incluye un largo capítulo III, “Inducción”, pp. 92-148, sobre razonamiento inductivo.)
- [18] VEGA R., Luis y Olmos G., Paula (eds), *Compendio de lógica, argumentación y retórica*, Trotta, Madrid, 2012.

Criterios de seguimiento y evaluación:

A lo largo del semestre se abordarán de manera dosificada cada uno de los temas del programa. Las y los estudiantes tendrán la oportunidad de realizar de forma voluntaria algunas actividades de apoyo proporcionadas por la profesora. Estas actividades se revisarán grupalmente en la sesión presencial, de tal modo que ello contribuya a fortalecer el auto-monitoreo del aprendizaje por parte de cada estudiante, así como la construcción conjunta de saberes en el aula.

La presentación de un examen constituirá la evaluación final de la asignatura.